ACTA 027/2022
SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:00 (doce) horas del día 02 (dos) del mes de mayo del 2022 (dos mil veintidós), con fundamento en lo dispuesto en los numerales 51, 52, 53, 54, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y por determinación derivada de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, integrado por el Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario, la Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y el Coordinador Jurídico y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones, en su carácter de miembros de dicho Comité y la Secretaria Ejecutiva del Comité, sometiéndose a consideración del siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
II. Presentación y aprobación del orden del día.
III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de escrito, presentado ante el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, el cual fue recibido para turno.
IV. Asuntos Generales.
V. Clausura.

Así la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

Atento a lo anterior la Secretaria Ejecutiva del Comité, la Mtra. María Elizabeth López García, procedió a pasar lista de asistencia, constando la asistencia del Lic. Francisco Javier Delgado Betancourt, Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario y Presidente del Comité de Transparencia, Licda. Emerith Catalina Granados Hernández, Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y Lic. José Rodrigo Salazar Amezcua, Coordinador Jurídico y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones, como miembros integrantes del Comité. - - -

II.- Presentación y aprobación del orden del día

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Comité, la Secretaria Ejecutiva pone a consideración la aprobación del mismo. Leído que fue su contenido, los miembros del Comité aprueban por unanimidad abordar los puntos propuestos.

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de un escrito, presentado ante el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública; el cual fue recibido para turno. - - -

En este punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva hace de conocimiento a los integrantes del Comité que fue remitido por parte del Enlace de Transparencia de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario, un oficio el cual se somete a la aprobación del Comité **"1.- Número total de funcionarios con los cuales opera el Sistema Estatal de Centros Penitenciarios. Desagregar por: Número total de custodios o vigilantes; Número total de médicos; Número total de trabajadores sociales; Número total de psicólogos; Número total de personal en funciones administrativas; Número total de otro tipo de personal adscrito al sistema; 2.- Número de funcionarios del Sistema Estatal responsable de la operación de los Centros Penitenciarios que fueron capacitados específicamente en la implementación de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Desagregar por el siguiente orden y criterios: Número de custodios o vigilantes capacitados; Número de médicos capacitados; Número de trabajadores sociales capacitados; Número de psicólogos capacitados; Número de personal en funciones administrativas capacitados; Número de otro tipo de personal capacitado. De ser posible especificar a qué tipo de personal se refiere (de acuerdo a las funciones que realiza)"**; el cual fue recibido para turno.-

1.- Se procede a analizar, discutir y en su caso confirmar, modificar o revocar Comité **"1.- Número total de funcionarios con los cuales opera el Sistema Estatal de Centros Penitenciarios. Desagregar por: Número total de custodios o vigilantes; Número total de médicos; Número total de trabajadores sociales; Número total de psicólogos; Número total de personal en funciones administrativas; Número total de otro tipo de personal adscrito al sistema; 2.- Número de funcionarios del Sistema Estatal responsable de la operación de los Centros Penitenciarios que fueron capacitados específicamente en la implementación de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Desagregar por el siguiente orden y criterios: Número de custodios o vigilantes capacitados; Número de médicos capacitados; Número de trabajadores sociales capacitados; Número de psicólogos capacitados; Número de personal en funciones administrativas capacitados; Número de otro tipo de personal capacitado. De ser posible especificar a qué tipo de personal se refiere (de acuerdo a las funciones que realiza)",** que remite el Capitán de Navío José Martín Gutiérrez Martínez, Director General del Sistema Estatal Penitenciario, mediante oficio No. **1242/2022.**

Habiendo analizado los razonamientos planteados en el oficio antes descrito, los miembros del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública resolvieron por unanimidad de votos **CONFIRMAR la solicitud** Comité **"1.- Número total de funcionarios con los cuales opera el Sistema Estatal de Centros Penitenciarios. Desagregar por: Número total de custodios o vigilantes; Número total de médicos; Número total de trabajadores sociales; Número total de psicólogos; Número total de personal en funciones administrativas; Número total de otro tipo de personal adscrito al sistema; 2.- Número de funcionarios del Sistema Estatal responsable de la operación de los Centros Penitenciarios que fueron capacitados específicamente en la implementación de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Desagregar por el siguiente orden y criterios: Número de custodios o vigilantes capacitados; Número de médicos capacitados; Número de trabajadores sociales capacitados; Número de psicólogos capacitados; Número de personal en funciones administrativas capacitados; Número de otro tipo de personal capacitado. De ser posible especificar a qué tipo de personal se refiere (de acuerdo a las funciones**

que realiza)"; mediante **Acuerdo** correspondiente que se emite y adjunta a la presente acta, así como el referido oficio sometido a estudio y análisis de este Comité.- - -

IV.- Asuntos Generales

No se generaron asuntos a tratar. - - -

V.- Clausura

No habiendo otro asunto que tratar correspondiente al orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia de Secretaría de Seguridad Pública, en presencia de su Secretaria Ejecutiva dan por concluida la presente sesión, siendo las 12:40 (doce cuarenta) horas del día 02 (dos) del mes de mayo del 2022 (dos mil veintidós). Doy fe.- - -

LIC. FRANCISCO JAVIER DELGADO BETANCOURT
Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario y Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

LICDA. EMERITH CATALINA GRANADOS HERNÁNDEZ
Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

LIC. JOSÉ RODRIGO SALAZAR AMEZCUA
Coordinador Jurídico y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones y Miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

MTRA. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ GARCÍA
Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta de Sesión** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública **No. ACTA 027-2022**.